

**Heraclio Bonilla
Manuel Burga
Luis G. Lumbreras
Amparo Menéndez-Carrión
Galo Ramón
Enrique Tandeter**

**LOS ANDES
EL CAMINO DEL RETORNO**

**FACULTAD LATINOAMERICANA
DE CIENCIAS SOCIALES, SEDE ECUADOR**

1990

LOS ANDES: EL CAMINO DEL RETORNO
AA. VV.

1ª Edición: c FLACSO
América 4000 y
Abelardo Moncayo
Quito - ECUADOR

. ABYA-YALA
Casilla 8513
Quito - ECUADOR

Levantamiento : Taller de levantamiento de textos
10 de Agosto 8156
Telf. 454-975
Quito - ECUADOR

Impresión: Talleres ABYA-YALA
Cayambe - ECUADOR

Portada: El éxodo andino, cuadro de Marco Vásquez.
Reproducción autorizada por el pintor, que compromete el
agradecimiento de FLACSO.
Levantamiento de textos: Taller de Levantamiento de Textos.
10 de Agosto 8156. Telf: 454-975 511-729

INDICE

Amparo Menéndez-Carrión Presentación.....	11
--	----

Primera Parte Los Andes: Unidad y Diversidad

1. Luis G. Lumbreras. Los Andes antes de 1532.....	21
2. Manuel Burga. La Región Andina: Integración y Desintegración. ¿Historia hacia adentro o Historia hacia afuera?.....	25
3. Galo Ramón. El Espacio Ecuatoriano en el Contexto de los Andes.....	33
4. Enrique Tandeter. La Disidencia en los Andes: El Caso de la Argentina.....	41
5. Heraclio Bonilla. Los Legados y las Innovaciones: Los Andes Contemporáneos.....	47

Segunda Parte
Los Andes: Su Legado Histórico

6. Luis G. Lumbreras.
Consideraciones Preliminares para la Crítica
de la Razón Colonial..... 55
7. Manuel Burga.
La Emergencia de lo Andino como Utopía (siglo XVII). 71
8. Enrique Tandeter.
Actores, Mercados y Coyunturas en la Historia
Económica Colonial de los Andes..... 87

SEGUNDA PARTE
LOS ANDES: SU LEGADO HISTORICO

CONSIDERACIONES PRELIMINARES PARA LA CRITICA DE LA RAZON COLONIAL

Luis G. Lumbreras

Todos los pueblos del mundo, incorporan en su conciencia colectiva una imagen de sí mismos, que constituye la matriz que regula la racionalidad de sus actos. La racionalidad colectiva opera de manera no necesariamente manifiesta o conciente, sobre el conjunto de acciones y expectativas de vida de los pueblos, interviniendo activamente en el funcionamiento de los mismos. Desde luego, la razón colectiva no está al margen de las condiciones sociales donde ella opera, sino que de una u otra manera se corresponde y sustenta en ellas, promoviendo su reproducción y desarrollo en los términos que le son propios.

Nosotros, los pueblos andinoamericanos, de quienes se dice que somos naciones en proceso de formación, tenemos -por cierto- una imagen de nosotros mismos que se expresa en todos los actos de nuestra existencia y, desde luego, en los proyectos de futuro. Nosotros, como hispanoamericanos, tenemos una historia reciente que se inicia con una condición colonial, que aparentemente originó una catastrófica disolución de las formaciones sociales previas, de modo que se puede decir que nuestra existencia social tuvo una matriz indígena disuelta y por tanto históricamente obsoleta, y una matriz hispánica dominante y capaz por sí misma de conducir la totalidad de nuestra forma de vida. Esa matriz hispánica, además, por las condiciones de la historia contemporánea, se elevó al rango homogeneizante de lo occidental-universal, de

modo que debemos suponer que gracias a ella nos hemos incorporado al flujo histórico de la cultura de Occidente, cuya expansión nos permite decir que somos parte activa de la historia universal.

Dentro de esa perspectiva, el mundo indígena sobreviviente, representa la matriz obsolescente y no deseable de nuestra existencia. Identificamos en él el atraso y la resistencia al desarrollo y el cambio y nuestra aproximación hacia sus conductores, consiste en acelerar su disolución plena y su incorporación al proyecto histórico que represente nuestra consecuencia con el sistema que nació con la Colonia.

De algún modo, sin embargo, al nivel de la conciencia y como parte de la coexistencia necesaria con quienes integran el corpus indígena de nuestra realidad social, hemos acuñado la noción de mestizaje, que sirve para esconder la naturaleza impositiva de nuestras relaciones históricas con quienes reconocemos como "los vencidos" en la confrontación histórica que se dió con la llegada de los españoles a nuestro territorio. La condición de mestizos nos concede la opción de no ser ni vencidos ni vencedores y nos permite la libertad de juzgar a ambos desde la tercera posición, en favor de reproducir una opción que sin expresiones culposas nos permite ubicarnos en el campo que más nos convenga.

Esta es la matriz colonial de nuestra existencia contemporánea y a ella responde la racionalidad de nuestros actos y proyectos. Por esto, la razón colonial regula nuestras relaciones y promueve los pasos que deben conducir nuestros destinos. Se parte de un supuesto falso, que dice que nuestra historia es reciente porque la conquista adquirió la magnitud de una catástrofe disolvente de las formaciones nativas pre-existentes.

Cuando se acude demagógicamente a la tesis de la gran profundidad histórica de nuestro pueblo, usualmente se incorpora la historia pre-colonial como una romántica y anecdótica exaltación de la manera como los "indios" pudieron resolver su existencia

exitosamente, con tan rudimentarios y primitivos recursos como los que disponían. Esa reconstrucción o imagen de nosotros se resuelve inmediatamente en la constatación de la pobreza global dentro de la cual viven los marginados de nuestro tiempo, de quienes paternalmente asumimos la tutoría, por ser sobrevivientes envilecidos de un pasado que ya no tiene sentido proyectar al presente, pues no sólo no tiene vigencia, sino que no tiene continuidad ni relación directa con la parte de nosotros que nos sentimos conductores del presente y el futuro.

La razón colonial, así constituida, genera los argumentos y mecanismos de su propia reproducción. Categorías instrumentales tales como "modernidad", han reemplazado a las de "razas superiores e inferiores" y en un tiempo en el que obviamente la "tecnología de punta" nos señala caminos imprescindibles de manejo de la existencia material, es obvio que se desplacen las valoraciones insubsistentes o insuficientes de raza o cultura, para reemplazarlas por aquellas que articulan adecuadamente la noción de progreso material con la razón colonial. Pero la razón colonial, no somete a la obsolescencia sus parámetros básicos propios. La condición colonial es una relación desigual entre dos pueblos: el dominante y el dominado. Cada uno con su propia racionalidad y su patrimonio propio. Se trata de imponer el uno al otro.

El patrimonio de un pueblo es aquella parte de su existencia histórica que ha hecho posible que él sea dueño de un conjunto de recursos gracias a los cuales está en condiciones de garantizar su reproducción ampliada. Gracias a la disponibilidad de su patrimonio, un pueblo maneja y dispone de sus recursos de vida, de modo propio y apropiado. La disponibilidad de él lo hace sólido en sus mecanismos de producción y apropiación y lo hace coherente con sus múltiples relaciones de articulación económica y social, de modo tal que cada avance o error se incorpora creadoramente en el acumulado social de su existencia. La pérdida del patrimonio histórico de un pueblo equivale a su destrucción como pueblo, vía el envilecimiento y la anomia.

La condición colonial busca la imposición de un patrimonio y la destrucción del otro. La historia nos muestra que eso se resuelve usualmente vía el genocidio, pero cuando hay sobrevivientes entre los conquistados o sometidos, la lucha entre ambos puede tener una vigencia de siglos y múltiples formas de resolución.

Eso ocurrió en los Andes.

En nuestro tiempo todo esto alcanza niveles de gran complejidad, que se expresan en relaciones de signo diverso y en problemas de distinto rango. Sus manifestaciones más visibles pasan por las connotaciones racistas de las relaciones de clase y su consecuente ideologización, por las desequilibradas fórmulas etnicistas en la evaluación del desarrollo, por el profundo desequilibrio en la explotación de los recursos naturales y la consecuente dependencia del exterior occidental, etc. Todo esto encuentra justificación y proyecto de reproducción y continuidad en la razón colonial.

La razón colonial se inicia en el siglo XVI; en los tiempos coloniales hispánicos fue practicada por los colonizadores españoles, pero desde la emancipación se transfirió primero a los gobernantes criollos y luego, mediante diversos procedimientos, es ahora la razón que mueve los actos de la casi totalidad del colectivo social, que actúa con ella aunque no tenga conciencia de que así sea.

La Colonia en el Perú se inició en 1532, con una guerra contra el Estado imperial de los Incas, que fue promovida y conducida por la empresa privada de españoles buscadores de tesoros, que trabajaron diversos tipos de alianzas con los grupos étnicos locales que no estaban conformes con la existencia del Tahuantinsuyo y procuraban su autonomía política y económica desde varias décadas atrás. Los Chachapoyas, Tallanes, Cañaris y Wankas, incorporados al imperio incaico desde unos 40 o 50 años antes, cumplieron el papel de soldados y espías y por cierto de intérpretes y mensajeros, concediendo un apoyo logístico sin cuya existencia la guerra hubiera tenido un curso distinto.

Por esto, si bien la conquista del territorio andino se inició con un hecho militar, éste solo tiene sentido y explicación cuando se advierte que no se inició como una guerra de conquista sobre un pueblo unificado nacionalmente, sino como una confrontación política cuyo matiz más significativo estaba en el carácter y naturaleza de las contradicciones internas, entre un Estado expansionista, de apenas un siglo de existencia, y las entidades étnico nacionales cuya soberanía estaba enajenada a la cúpula cuzqueña.

La versión de que la conquista fue un hecho militar relativamente rápido y fácil para los intrépidos aventureros españoles, es parte de uno de los capítulos épicos de la historia de España, pero no de la historia del Perú. La conquista del Perú por los españoles fue un largo proceso que se inició con el hecho político militar y continuó con un progresivo descoyuntamiento de los mecanismos de articulación económica, política y social que hacían posible la configuración histórica vigente en el Tahuantinsuyo. Ese descoyuntamiento es parte sustancial del establecimiento y morfología del poder colonial; parte de la conquista fueron las guerra por la repartición del territorio y consecuentemente la expropiación de los recursos nativos; parte de ella fue la guerra secular contra las "idolatrías"; parte de ella fue la política de "repartimientos", de "reducciones" y el genocidio encubierto que hizo posible la despoblación del Tahuantinsuyo de quizá 12'000.000 de gentes en 1532 a 1'500.000 en 1571. Una reducción al 10% de la población en 40 años, con un promedio de 250.000 muertos por año. Eso fue obra de 170 intrépidos soldados españoles; la consolidación de la conquista fue la imposición de una política colonial resuelta en varias fases y varias generaciones de gentes.

La historia del Perú tiene que empezar por reconocer que entre 1532 y 1540 hubo un cambio político de gran magnitud, provocado por españoles que se armaron en Centroamérica, incorporando varios miles de nativos nicaragüenses y guatemaltecos y una gran cantidad de negros, con los que combatieron al lado de otros tantos pobladores andinos alzados contra los reyes incas del Tahuantinsuyo. Fue la caída del Estado Inca la que se inició en la

plaza de Cajamarca, que continuó con el asesinato político de Atahualpa, y culminó con el levantamiento tardío de Manco Inca en el Cuzco; en esa caída, más importante que los caballos, los arcabuces y las corazas de los conquistadores, fueron las fuerzas anticuzqueñas de todo el ámbito Tahuantinsuyano, en una revuelta generalizada. No fue España por sí sola la que implantó el régimen colonial andino, como pudo hacerse en lugares despoblados o con condiciones sumamente primitivas de desarrollo; en este proceso hay un componente nativo, indígena, sumamente importante en la configuración del modelo colonial andino, al que tuvo que combatir España a lo largo de muchos años y con el que tuvo que coexistir durante toda la vigencia de su gobierno colonial. Así como el inicio de la conquista tuvo un corte político fuertemente comprometido con las contradicciones internas del Imperio Inca, la expansión del proceso de conquista no pudo darse al margen de los factores locales vigentes: el desmoronamiento del gobierno imperial cuzqueño no desmontó de facto las fuentes nativas del poder, ni mucho menos las matrices económicas y sociales sobre las cuales se asentaba todo el sistema de vida de los pueblos andinos. Si bien el genocidio emanado del "contacto" desarticuló y debilitó considerablemente el "mundo" andino, permitiendo la opción colonial como forma dominante de las relaciones sociales, él mismo no fue suficiente para destruir plenamente las opciones andinas, contra las cuales actuó y actúa el régimen colonial con un rango muy desigual de éxito. La presencia andina en este proceso, se expresa en la absoluta necesidad de optar por una serie de recursos nativos, emanados del patrimonio cultural andino, sin los cuales no era ni es posible la ocupación del territorio colonizable; asimismo, la capacidad andina de optar por ciertos mecanismos propios del sistema colonial para asegurar su sobrevivencia y resistir o penetrar en el régimen vigente.

El Desarrollo Desigual y Combinado

Las condiciones de desarrollo en la historia de los pueblos nunca son uniformes ni aisladas. Se dan siempre como formas cuya dinámica interna tiende a diferenciarlos de las condiciones de

existencia de otros pueblos, en donde la homogeneización es siempre producto de cualquier forma de vinculación entre unos y otros.

El desarrollo por sí mismo es el producto de las relaciones de trabajo que establece el hombre con su medio. Toda relación de trabajo implica un nivel dado de los mecanismos de mediación entre el hombre y la naturaleza, lo que a su vez genera relaciones sociales que le corresponden. El desarrollo procede por acumulación ampliada de los procesos de trabajo socialmente sancionados.

Se considera mecanismo de mediación entre el hombre y el medio, aquellos que hacen posible el trabajo productivo, lo que incluye los instrumentos de producción y las relaciones técnicas de trabajo. Son instrumentos de producción, todos aquellos recursos que el hombre crea (descubre o inventa) para ampliar sus capacidades biológicas a fin de hacer accesibles para su consumo los bienes que requiera para su reproducción biológica o social. Son relaciones técnicas de trabajo, las diversas formas de organización social que se asocian directa o indirectamente a la aplicación de los instrumentos de producción en condiciones concretas de trabajo. Se diferencian, por tanto, de las relaciones sociales de producción, que se organizan en torno a la propiedad de los medios de producción, según la participación de las gentes en el proceso productivo, y que si bien corresponden a un nivel dado del desarrollo de las fuerzas productivas, no son parte de ellas.

Tanto los instrumentos de producción como las relaciones técnicas de trabajo, son el componente social (creado por el hombre) de las condiciones materiales sobre las cuales se asienta la existencia humana. Los otros componentes -el hombre mismo y la naturaleza- son los que en última instancia determinan la forma, calidad y magnitud que deben tener estos mecanismos de mediación, cuya interacción con el hombre-población y la naturaleza-objeto de trabajo establece el carácter y la velocidad del movimiento y los cambios que se dan constantemente en la historia.

En la medida en que los instrumentos y las relaciones técnicas de trabajo existen como parte de las condiciones materiales de la existencia social, en una relación intrínseca con la población y el medio ambiente, no cabe duda que su existencia no puede desprenderse de ellos y, al contrario, debe corresponder a sus condiciones y necesidades. Los cambios en la población y/o los cambios en el medio ambiente, deben pues afectarlos en la misma medida en que los cambios en los mecanismos de mediación deben afectar al crecimiento o estabilidad de la población o a la alteración del medio.

Si esta relación es cierta, como lo es, una lógica consecuencia es que en el proceso de desarrollo económico de un pueblo, la interacción población-medio, con sus correspondientes mecanismos de mediación, es no sólo el factor determinante de la naturaleza y magnitud del proceso, sino de sus formas singulares y calidades. El desarrollo no es otra cosa que la progresiva acumulación de experiencias adquiridas en esta relación constante entre el hombre y el medio. La forma y carácter de esta acumulación determinará la singularidad o universalidad de los procesos históricos particulares de los pueblos.

La compleja sociedad andina que encontró Europa, de constitución social diversa, quedó reducida a un sector identificado como campesinado indígena, cuya existencia debió mantener su patrimonio con procedimientos sincréticos, encubiertos, de diversa naturaleza. El indígena se convirtió en un consumidor de un patrimonio cultural ajeno, que ni lo entendía ni le correspondía, y del cual tomaba sólo aquello que le era permitido; por eso, la condición andina actual, es sólo una versión empobrecida del mundo andino original, transformado y alienado a la condición más baja del aspecto social. La caída demográfica de los siglos XVI y XVII, la extirpación de idolatrías, la evangelización, la castellaniización, la explotación total de la fuerza de trabajo, con prescindencia progresiva de un patrimonio cultural propio, vía el congelamiento de sus principales logros, jugaron en este proceso un papel central.

La transformación del colectivo andino en campesinado indígena, adquirió madurez gracias a la derrota del movimiento nacional indígena a fines del siglo XVIII, con lo que las capas dirigentes de los curaca, fueron finalmente liquidados (devolviendo su desarrollo hacia una clase burguesa nativa). Los curaca, en los siglos XVI y XVII, como sabemos, tuvieron el papel de intermediarios entre el régimen de explotación colonial y las masas campesinas, apoyando al sistema de modo casi servil; sin embargo, en el XVII y sobre todo en el XVIII, lograron un cierto nivel de ascenso económico y social notable, a base de su participación en el mercado regional, local, vía mecanismos tales como el arrieraje, que los convirtió -en el nivel local- en un poder alternativo al poder colonial, que persiguió un diverso grado de contradicciones con los funcionarios del Estado español, lo que definió el carácter y naturaleza del movimiento nacional inca que caracterizó las relaciones de conflicto vigente durante el siglo XVIII.

La derrota de Tupac Amaru fue más que un triunfo de España, una puerta abierta para que los criollos del virreynato peruano pudieran ligarse al movimiento independentista que patrocinaban las burguesías exportadoras y latifundistas del norte y sur americanos, de carácter étnico-racista, de contenido colonial y forma burguesa-nacional. Esto exacerbó las contradicciones interétnicas y el paradigma colonial se transcribió estructuralmente como la pauta del progreso; entonces, la relación del campesinado indígena con la nueva estructura política -la República- se convirtió en "problema del indio", lo que en la instancia real no expresa otra cosa que los conflictos derivados de la explotación agraria, sobre todo en la Sierra, donde se formó la capa semi-feudal de los gamonales, que en algún modo reemplazaron a los curaca de los siglos XVI-XVII. Hay, pues, una identificación del problema nacional indígena con el problema agrario campesino.

Es necesario examinar si el problema de base es realmente étnico-racial o si este problema es de ideologización y encubrimiento de relaciones clasistas vigentes y sus alternativas de desarrollo y reproducción. Si bien el problema se expresa en una serie de

contradicciones en las relaciones entre los diversos componentes de la sociedad andina, es bueno saber que en la base de ellos está el problema central, que no es otro que la incapacidad de la condición colonial para resolver nuestros problemas de desarrollo económico y social. Las relaciones sociales vigentes y su ideologización étnica-racista no son otra cosa que la expresión externa de la inconsistencia del proyecto colonial, en la incapacidad de explotar eficientemente nuestros recursos y generar una existencia social equilibrada.

El problema está en la vigencia del carácter colonial de nuestra producción y de la razón colonial que organiza el discurso político de nuestro destino. El proceso productivo obedece tercamente a la razón colonial, se nutre de un patrimonio que no corresponde a las condiciones reales de existencia, se nutre de un patrimonio histórico acumulado en Occidente a lo largo de milenios que hizo posible el desarrollo de un proyecto histórico Occidental que hace posible en nuestro tiempo, encontrarnos con un universo dominado integralmente por las consignas y la racionalidad de Occidente.

Nuestra conducta productiva camina pues con un patrimonio ajeno, no con el nuestro, que fue congelado por la consigna colonial, que nos impuso asumir como nuestra un conjunto de estrategias y tecnologías supuestamente superiores a las que teníamos antes del siglo XVI. Nosotros hemos desarrollado, a lo largo de milenios, al igual que en el viejo mundo, un conjunto de mecanismos de apropiación y ampliación de los recursos naturales, que fueron la base de sustento del éxito que nuestro pueblo alcanzó sobre las condiciones naturales de su existencia.

Cuando examinamos la historia pre-colonial de nuestro pueblo, nos encontramos con un proceso de acumulación sumamente complejo, que hizo posible el desarrollo de múltiples formas de apropiación del medio y de éxitos ascendentes en la producción y reproducción social. Cuando llegaron los españoles aquí, nosotros teníamos un proceso de desarrollo, un proyecto político de

integración regional territorialmente muy vasto, que tenía un centro en la ciudad del Cuzco y que funcionaba a partir de la articulación de todo el conjunto de logros patrimoniales que la sociedad había ido construyendo a lo largo de siglos.

Es evidente que en cada subregión, la historia de la evolución tecnológica, la historia de la manera como la sociedad se apropió de las condiciones materiales de su existencia fueron diferentes. El siglo de los incas -el XV- nos muestra como fue posible que estas diferentes maneras de manejar el territorio pudieron ser articuladas, dentro de un proyecto económico uniforme, que fue beneficioso a las diferentes partes de este tan variado territorio.

La condición disímil del territorio andino nos permite pensar en cuatro o cinco grandes proyectos históricos de generación de patrimonios propios, que incluyen la manera como el hombre resolvió su existencia dentro del bosque tropical húmedo, dentro del desierto, dentro de la puna o el páramo, la manera como articular las estrategias extractivas de la costa, la sierra, y la selva pese a sus diferencias. Esto es parte de un patrimonio que lamentablemente la condición colonial no hizo suyo y que congeló.

Es del todo evidente que el desarrollo tecnológico andino en el siglo XVI, no estaba en las mismas condiciones del desarrollo que sustentaba la existencia de Occidente, que tenía acumulada una notabilísima capacidad de dominio sobre sus condiciones materiales de existencia e incorporaba toda una serie de experiencias de otros pueblos del viejo mundo, enriqueciendo aún más su patrimonio. Sin embargo, cuando Occidente llegó aquí, no tenía resueltos los problemas básicos frente a los cuales se tenía que enfrentar, para conducir un proyecto económico y social que beneficiara al desarrollo de sus colonias. No tenía los recursos técnicos ni las estrategias económicas adecuadas para enfrentar el bosque tropical o la puna; eran condiciones no contenidas en el corpus patrimonial de su acumulación histórica. Su acción, en consecuencia, sólo logró la progresiva depredación de los recursos, su inhabilitación o abandono.

Occidente dejó, sin embargo, lagunas o islas donde no pudo penetrar, lo que ocurrió principalmente en la selva tropical, las punas y el desierto; esos son los territorios considerados por nosotros como zonas de refugio de la población aborígen. Todavía en el siglo XVI, la puna era un emporio de riqueza que hoy no lo es más, tanto en la explotación racional de los pastos para una exitosa ganadería de camélidos productores de carne y lana y útiles para el transporte, como en la utilización de las condiciones climáticas para la preparación de conservas de papas y carnes. Al perderse o minimizar el uso de la puna, por no tener tecnologías compatibles con el paradigma colonial hispánico, este inmenso ambiente productivo devino en el paisaje desolado y progresivamente empobrecido que conocemos hoy. Todavía en la segunda mitad del XVI, 40 o 50 años después de la llegada de los españoles, en Puno habían cientos de miles de cabezas de ganado que estaban en plena producción de carne, fibras, pieles, que no sólo favorecían la reproducción de la sociedad local, sino su expansión hacia otros territorios donde estos recursos no existían.

El proyecto hispánico trasladó su propio patrimonio cultural, consistente por ejemplo en un conjunto de animales, recursos ganaderos totalmente extraños al medio andino y cuya presencia en muchas partes lo que hizo fue favorecer no su desarrollo sino su deterioro. La Puna era un ambiente poco favorable para el desarrollo de este tipo de animales, pero la razón colonial impuso la reproducción y ampliación de los productos ganaderos de origen Occidental, en consumo de carnes y lanas del mismo origen y el desprestigio y el envilecimiento progresivos de los recursos andinos, pese a que estos últimos congeniaban de manera cabal con las condiciones del medio. Lana de ovinos, carne y leche de bovinos cuya producción puede ser muy onerosa en nuestro medio, no sólo porque requieren pastos cultivados y habilitación artificial de la infraestructura que les sirve, sino porque con sus pisadas y sus hábitos de consumo destruyeron los pastos naturales irremediamente.

La imposición del patrimonio cultural Occidental en nuestro medio no sólo desplazó al patrimonio andino previo, sino que articuló un proceso de descomposición y envilecimiento de nuestros recursos naturales. Se abandonó la infraestructura agraria de signo andino, que permitía la explotación del desierto o de territorios de una rígida configuración montañosa escarpada. No se trata solamente del genocidio perpetrado directamente contra millones de gentes, se trata del progresivo envilecimiento y empobrecimiento del patrimonio cultural que sustentaba la existencia de esos pueblos, vía el congelamiento de las exitosas condiciones productivas vigentes.

Este congelamiento representa fundamentalmente lo siguiente: no se trata sólo del abandono de esta infraestructura instalada o de su reemplazo con otras nuevas, se trata fundamentalmente del abandono de las estrategias de principio que permitían la reproducción y desarrollo del hombre en condiciones de gran diversidad y de difícil manejo. Se trata de la imposición de una nueva estrategia productiva no experimentada en este territorio, de manera total y absolutamente ciega, tratando de reproducir las condiciones de existencia de la Metrópoli colonial en condiciones totalmente distintas; este es el punto de partida fundamental del proceso de descomposición progresivo de los territorios y poblaciones nuestras, y de la pérdida de gran parte de los recursos naturales y humanos que el patrimonio histórico andino había permitido acumular.

Este congelamiento representa, entre otras cosas, el hecho de que nosotros como pueblo no hayamos contribuido a la historia del desarrollo universal en ningún solo punto significativo después del siglo XVI. Toda la historia del desarrollo post-XVI, toda la contribución hacia la construcción de una sociedad progresivamente más eficiente en relación con el hombre y la naturaleza, en nuestros países se resuelve, desde entonces, en términos estrictamente de consumidores y no de creadores y de productores. Eso nos da una noción de nosotros mismos, nos sentimos realmente incapaces de ser creadores activos de nuevas y

superiores formas de producción. Cuando hablamos de modernidad, de proyecto de futuro, siempre estamos pensando que eso debe venir de fuera; e incluso, cuando alguno de nosotros, por cualquier causa, adquiere un cierto volumen en su desarrollo técnico o científico, inmediatamente trasladamos su existencia al llamado mundo desarrollado del que nos sentimos dependientes menores, y nos reímos con toda certidumbre de la posibilidad de que lo haga a partir de nuestras propias fuerzas.

Nuestra creatividad, en términos de desarrollo tecnológico, económico y científico es imitadora o epigonal, como los cuadros indígenas de la colonia que reproducían e imitaban aquello que venía de la matriz Occidental. Nuestra existencia parte del supuesto paradigmático de que la solución de nuestros problemas no está, no parte de la matriz nuestra, sino de afuera; nuestra noción de progreso que ha sido reemplazada por la de modernidad, no es otra cosa que un traslado neto de esa concepción colonial a nuestra existencia. Nuestro futuro no es pues un propósito de contribuir al futuro según nuestras propias fuerzas y calidades, asumiendo nosotros su condición creativa, sino fundamentalmente una ansiosa búsqueda de los logros "de punta" que Occidente crea y que nosotros -para no quedar "atrasados"- debemos consumir.

Esto es lo que hace que nuestra condición colonial se reproduzca de modo permanente; emana de la convicción de que todo lo que viene de fuera es bueno y que nosotros no estamos ni estaremos nunca en capacidad de iguales, quedando a lo más en la capacidad de convertirnos en la trastienda de los desechos tecnológicos del mundo desarrollado, que podremos revender gracias a la mano de obra barata que lleva nuestro ejército de trabajadores desocupados.

La razón colonial nos da la firme convicción de que siendo lo Occidental lo mejor, la condición indígena es la parte "atrasada" de nuestra realidad, es pasado, primitivo, es el remanente del siglo XVI, de modo que sus instrumentos y conocimientos, por

muy eficientes que ellos fueron, no alcanzaron los niveles de los Occidentales y, entonces, en tanto son supervivencias, no representan alternativas de futuro. Tales logros andinos están ahora reducidos a rubros de un catálogo de curiosidades y exotismos de la antigüedad americana, y los tenemos congelados como instrumentos, junto con quienes los han mantenido en uso y que son, desde luego, los sectores menos afectados por la penetración de Occidente que, dentro del sistema vigente, representan los sectores más "atrasados" de nuestros países. En tales condiciones, tales instrumentos, a los que no se ha agregado nada de las conquistas tecnológicas y energéticas de nuestro tiempo -en efecto alcanzan niveles muy bajos de rendimiento y eficiencia. Este estado de cosas nos hace olvidar que en su momento y en nuestras circunstancias, los principios tecnológicos acumulados por nuestros pueblos tuvieron éxito y fueron de gran beneficio en el desarrollo andino precolonial, resolviendo problemas productivos que ahora no estamos en condiciones de enfrentar con la misma eficiencia.